



640

REPUBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

Cartagena de Indias, D. T. y C.; Veintisiete (27) de enero de Dos Mil Doce (2012)

**INFORME SECRETARIAL**

Del presente proceso doy cuenta al Señor Juez, informándole del escrito visible a folio 819 del expediente, REQUERIMIENTO de copias autenticas de la sentencia, tanto de la primera instancia, como de la segunda instancia, dictada por el Tribunal Administrativo de Bolívar de fecha. Paso para lo de su cargo. Veintisiete (27) de Enero de Dos Mil Doce (2012).

**DENISE AUXILIADORA CAMPO PEREZ**

Secretaria

A. S: 102

**JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA.**  
Cartagena de Indias, D. T. y C.; Veintisiete (27) de enero de dos mil Doce (2012)

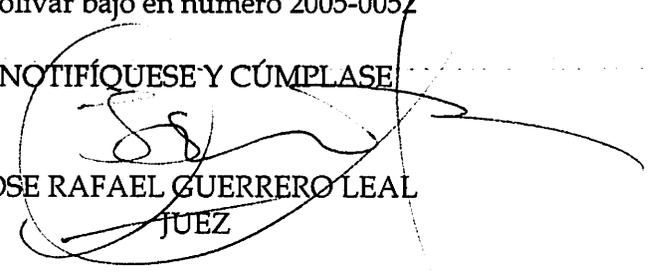
Referencia : Acción Popular  
Radicación : 13-001-23-31-000-2005-00052-00  
Demandante : TOMAS CHAPUEL TELLO Y OTROS  
Demandado : DISTRITO DE CARTAGENA Y OTROS

Visto el informe secretarial que antecede observa el despacho que a folio 819 del expediente obra oficio del Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Cartagena de fecha 13 de enero de dos mil doce (2012), solicitando la remisión de copias autenticas de la sentencia de primera y segunda instancia del proceso de la referencia.

Y siendo ello así se dispone:

PRIMERO: Por secretaría, expídanse copias auténticas de la sentencia de primera instancia dictada por este despacho y la sentencia de segunda instancia proferida por el Honorable Tribunal Administrativo de Bolívar bajo en numero 2005-0052

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

  
JOSE RAFAEL GUERRERO LEAL  
JUEZ

**JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO  
CARTAGENA DE INDIAS**

POR ESTADO N° 04 DE 4/02/2012.  
LE NOTIFICO A LAS PARTES QUE NO LO HAN SIDO  
PERSONALMENTE DEL ANTERIOR AUTO DE  
FECHA 27/ene/2012

CARTAGENA DE INDIAS 1 DE 02 DE 2012  
HORA: 8:00 A.M.

SECRETARIO. (A). \_\_\_\_\_